

Tráfico en la Vía Puerto López – Puerto Gaitán opera con normalidad, el concesionario mantiene monitoreo preventivo ante la ola invernal

- *La Concesión Vial de los Llanos realiza monitoreo diario y vuelos de dron el sector del Puente Carlos Lleras Restrepo sobre el río Metica para anticipar riesgos y aplicar acciones preventivas. Además, ejecuta limpiezas permanentes en las obras de drenaje para mantener la capacidad hidráulica de la vía.*
- *El seguimiento de la situación involucra a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Ministerio de Transporte, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Puerto López, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y Cormacarena. Estas entidades intercambian información y coordinan acciones para prevenir afectaciones a la vía.*

Villavicencio 22 de septiembre de 2025. La vía nacional entre Puerto López y Puerto Gaitán, en inmediaciones del puente Carlos Lleras Restrepo, actualmente opera con normalidad, de acuerdo con el ingeniero Wilder Vélez, director de Mantenimiento de la Concesión Vial de los Llanos.

Debido a la fuerte ola invernal y el aumento del caudal del río Metica, el concesionario adelanta acciones para garantizar el tránsito y monitorea permanentemente la situación para verificar cualquier afectación a la vía y tomar las medidas del caso.

La Concesión Vial de los Llanos reportó que actualmente, no existe una amenaza en la estabilidad de la vía en el sector del Puente Carlos Lleras Restrepo, pese al aumento de niveles del río Metica registrado en semanas anteriores. El corredor mantiene las condiciones de servicio y las obras hidráulicas funcionan según lo previsto.

“Nuestra prioridad es la seguridad de quienes transitan por la vía y de los equipos que trabajan en su operación. Seguimos en coordinación permanente con las autoridades para garantizar que el corredor se mantenga en óptimas condiciones y actuar de forma oportuna ante cualquier eventualidad”, afirmó Óscar Alberto Robayo, gerente de la Concesión Vial de los Llanos.

El seguimiento de la situación involucra a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Ministerio de Transporte, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Puerto López, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Cormacarena y la Concesión Vial de los Llanos. Estas entidades intercambian información y coordinan acciones para prevenir afectaciones a la vía.

Las labores de monitoreo por parte del concesionario se intensificaron desde principios de julio, cuando el IDEAM reportó niveles del río Metica por encima de máximos históricos. Desde entonces, se han mantenido inspecciones diarias y comunicación permanente entre las autoridades y el concesionario. Con un enfoque prioritario en el sector comprendido entre el PR0+450 y el PR3+0250, en inmediaciones del puente Carlos Lleras Restrepo, en la vía nacional que conecta a Puerto López con Puerto Gaitán, en el departamento del Meta.

Como parte de la gestión preventiva, la Concesión ejecuta un plan de contingencia que incluye monitoreo diario, vuelos de dron en el tramo más vulnerable, limpieza de obras de drenaje, consultas con expertos en hidráulica e hidrología, y visitas técnicas con especialistas en tecnologías de protección de riberas. Además, mantiene comunicación con las autoridades competentes para reportar cualquier cambio que pueda afectar la operación de la vía.

Luego de una visita reciente al lugar, el ingeniero Santiago Duarte, gerente técnico de la firma Hidroconsulta, especializada en manejo de aguas, manifestó que: *La concesión ha venido depositando una serie de material granular grueso para proteger la vía, lo cual ha venido funcionando y se observa en este momento que el nivel del río ha bajado un poco, se decidió continuar con este proceso de colocación de material en dos sitios ya definidos y en otros dos que se van a definir hacia aguas arriba para ayudar a que los flujos se alejen de la margen de la vía.*

Con acciones preventivas y un trabajo articulado con las autoridades la Concesión Vial de los Llanos busca fortalecer las condiciones operativas requeridas para que la vía en el Puente Carlos Lleras Restrepo continúe operando con normalidad, durante la temporada invernal, garantizando la movilidad en este corredor estratégico para el Meta y la Orinoquía.

Se invita a los usuarios a transitar con precaución y respetar las normas de tránsito, recordando que la concesión dispone de recursos y equipos a lo largo de la vía para apoyar a los conductores y velar por su seguridad durante el recorrido.

Para más información:

Jorge Cárdenas
jcardenas@ccllanos.co
T. 322 3490819
Concesión Vial de los Llanos